

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26975** *IMPORTGODOY, S.L.*

Ana María Ruiz Tejero, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 247/2009 de este Juzgado sobre despido se ha dictado Decreto de fecha 14 de julio de 2011 por el que se declara a Importgodoy, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 50.230,79 euros.

Madrid, 14 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110058099-1